



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## II PREMIO JOSÉ MANUEL ESTEVE

### Acta de constitución y fallo del jurado

Reunido en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga el Jurado de la segunda edición del Premio José Manuel Esteve compuesto por:

**Presidente:**

- **Don José Francisco Murillo Mas**, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.

**Vocales:**

- **Doña Dolores Alcántara Sacristán**, representante del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de esta Facultad.

- **Don Iván Fernández López**, representante elegido por la Junta de Centro.

- **Don Joaquín García Carrasco**, ganador del I Premio José Manuel Esteve de la Universidad de Salamanca.

**Secretaria:**

- **Doña Carmen Sanchidrián Blanco**, representante del Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

El jurado, en nombre de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, quiere agradecer la buena acogida que ha tenido esta convocatoria a la que se han presentado 25 artículos publicados en revistas españolas y también de varios países de habla hispana.

El fallo del jurado ha sido difícil no sólo por el número de artículos presentados sino especialmente por su altura académica. Finalmente, se ha acordado, por unanimidad, conceder el **II PREMIO JOSÉ MANUEL ESTEVE a Don Fernando GIL CANTERO**, por su artículo titulado “**Educación con teoría. Revisión pedagógica de las relaciones entre la teoría y la práctica educativa**”, publicado en la revista *Teoría de la Educación*, 23, 1-2011, pp. 19-43.

El jurado ha acordado la concesión del premio al artículo citado por la relevancia del tema tratado -las relaciones entre la teoría y la práctica educativas- y por la forma de abordarlo diferenciando entre la teoría imprescindible para la práctica educativa y la necesaria para la investigación pedagógica. Incide también en las aportaciones que la moderna epistemología realiza en este campo y que conviene tener en cuenta. Por otra parte, los informes internacionales ponen de manifiesto que es precisa una sólida teoría que fundamente las innovaciones en educación para que éstas impliquen verdaderos avances.

Lo que firmo como secretaria en Málaga, a 4 de diciembre de 2012.

Fdo.: Carmen Sanchidrián